

Pedro Escobedo, Qro., a 2 de Abril 2018.

INFORME DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL CIDETEQ, DURANTE EL EJERCICIO 2017.

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CIDETEQ.
PRESENTE

El Dr. Julio C. Alcántar procedió a dar la bienvenida a los miembros del Comité Externo de Evaluación, en especial a su nuevo integrante, el Dr. Jesús González Hernández. A continuación, el Comité eligió como Presidente al Dr. Víctor José Lizardi Nieto, y como Secretario al Dr. Rafael Mier Maza.

Después de revisar la documentación y conocer el informe de autoevaluación presentado por el Director General Interino del Centro, correspondiente al año 2017, los indicadores de gestión planteados en el Convenio de Administración por Resultados (CAR), así como el Programa Anual de Trabajo 2018, y con base en el artículo 20 del Marco de Operación del Comité Externo de Evaluación, se procedió a elaborar las siguientes conclusiones y recomendaciones, mismas que se someten a la consideración del Órgano de Gobierno del CIDETEQ.

En un principio, cabe resaltar las acciones realizadas y que quedan por realizar, con respecto al proceso de reestructuración organizacional planteado originalmente en el 2016, con el fin de mejorar la articulación de las funciones sustantivas del Centro, en particular, el reporte directo a la Dirección General de la Subdirección de Posgrado y Educación Continua, y la intención de fusionar las Direcciones de Ciencia y Tecnología.

Lo anterior le da continuidad al Plan Institucional planteado por el Dr. Gabriel Siade (q.e.p.d), basado en cinco ejes rectores:

1. Orientación a la I+D+i.
2. Incrementar la colaboración interna.
3. Incrementar la colaboración externa.
4. Aumento de la rentabilidad.
5. Posgrados de excelencia.

EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Se nota una ligera reducción en la matrícula de los estudiantes de posgrado, que podría atribuirse a la limitación de becas otorgadas por el CONACYT.

En términos de productos de propiedad industrial e intelectual (PI), al término del 2017 se lleva a cabo el registro de seis (6) solicitudes de patente, que es menor a la meta programada. La reducción en el número de patentes programadas es resultado de la implementación de una estrategia de protección de la PI, previa a la patente; para ello, se ha implementado el "Formato de Revelación de la Invención", se concluyeron los "Reglamento de Propiedad Intelectual" y el "Manual de Patentamiento" del Centro.

En lo referente a la producción y difusión científica, se observa una reducción en el número de memorias de congresos, compensado por un incremento de artículos, libros y capítulos, considerado como una estrategia positiva.

Por otra parte, en cuanto a proyectos atendidos, destacar el incremento de más de 6% del total de los proyectos comercializados y de fondos en administración (mencionados como "patrocinados"). Resultados por encima de lo programado, considerado un resultado positivo a pesar de las condiciones adversas del entorno y los recortes presupuestales.

En el rubro de formación de recursos humanos, se resalta la acreditación como posgrados de competencia internacional para la maestría y doctorado en Electroquímica, propios del CIDETEQ; así como el próximo inicio (mayo 2018) de la Maestría en Desarrollo Tecnológico e Innovación, en la modalidad de Posgrados con la Industria.

Se mostraron los avances de la Oficina de Transferencia Tecnológica Grupal (OTT) SINERTEC.

En lo referente a los programas de divulgación, es notorio que el Centro se enfocó en la difusión de las investigaciones realizadas teniendo como objetivo la presencia y el posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Se reconoce el logro del fortalecimiento del patrimonio del Centro reflejado en los recursos depositados en el Fideicomiso, y los proyectos financiados por el mismo.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos en 2017, se observa que en la gran mayoría de los datos presentado por el Director General Interino, se percibe un incremento notorio de acuerdo a los indicadores del CAR, como los casos de la rentabilidad y el indicador de proyectos per cápita. También se observa que los resultados financieros del 2017 se vieron marginalmente afectados por el cierre de la sede Tijuana.

RECOMENDACIONES


- Dar seguimiento a las acciones de focalización en los temas prioritarios del Centro.
- Confirmar las líneas de oferta del Centro, y promoverlas a través de una mercadotecnia apropiada.
- Tomar acciones para incrementar el monto promedio de los proyectos comercializados.
- Continuar con el fortalecimiento del patrimonio del Centro a través del incremento de recursos en el Fideicomiso, que permita seguir mejorando la estructura experimental y enfrentar contingencias posibles.
- Priorizar las publicaciones en revistas JCR, y ponderar la conveniencia para el Centro de la publicación en memorias de congresos.
- Darle seguimiento al portafolio de proyectos registrados en el Nodo Binacional en Manufactura Avanzada y Procesos (NoBi MAP).
- Revisar la terminología en el "Informe de Autoevaluación" y asegurar la homogeneidad de uso en todo el reporte. Por ejemplo:
 - Aclarar el término "productividad" en la tabla presentada sobre "Gestión Presupuestal".
 - Especificar en todas las gráficas y tablas donde se mencionen "proyectos comercializados" si se incluyen o no los proyectos PEI.
 - Corregir el uso del término de proyectos "patrocinados" a "fondos en administración" o "fondos de convocatorias".
- Tener las mismas gráficas en el informe y en la presentación ante el Comité.
- Como parte de la formulación del nuevo Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), realizar un mapeo y evaluación de riesgos de corto y mediano plazo, dado el entorno interno y externo del Centro.

CALIFICACIÓN

Después de haber revisado y evaluado los contenidos del presente informe, este Comité otorga una calificación de EXCELENTE al trabajo realizado durante el periodo 2017.

El Comité Externo de Evaluación expresa su reconocimiento a la labor del Dr. Julio César Alcántar Flores y al personal del Centro, dando continuidad a la gestión del Dr. Gabriel Siade Barquet (q.e.p.d.).

Para constancia y efectos correspondientes firman los asistentes.



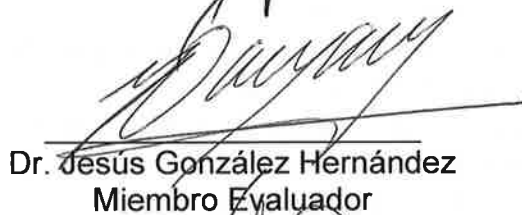
Dr. Víctor José Lizardi Nieto
Presidente



Dr. Rafael Mier Maza
Secretario



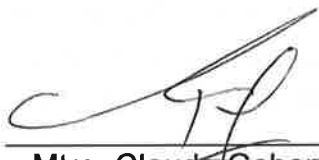
Lic. Sergio Esteban Villaseñor Pelayo
Miembro Evaluador



Dr. Jesús González Hernández
Miembro Evaluador



Dr. Benjamín Tetsuhei Nakashima Paniagua
Miembro Evaluador



Mtro. Claude Gobenceaux
Miembro Evaluador



Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez
Miembro Evaluador